



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 24 de enero 2023

Sesión ordinaria

FECHA:	Hora Inicio:	Hora Terminación:	SITIO:																	
24 de enero de 2022	2:30 pm	3:15 pm	Salón de Consejos - Sede Nacional José Celestino Mutis https://unad-edu-co.zoom.us/j/95352670595?pwd=WkxibFRDS3Z6Qjh4N1U3VGRVSng0dz09																	
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2022																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 24																	
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A																	
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A																	
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A																	
Yolvi Prada Millan	*	Líder programa Agronomía	A																	
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A																	
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A																	
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A																	
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A																	
Sandra Liliana Castiblanco Guzman	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A																	
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A																	
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX																	
Luisa Fernanda Uribe Laverde	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	A																	
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A																	
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A																	
Carolina Gutierrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A																	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de marzo de 2023

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 01 del 24 de enero 2023

Sesión ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobaron las actas No. 17 del 06 de diciembre 2022 y No. 18 del 21 de diciembre de 2022	Decanatura - Secretaría académica	24/01/2023
2.	Se aprobó la apertura de un proceso disciplinario.	Decanatura - Secretaría académica - Equipo diseñador	24/01/2023
3.	Se aprobaron solicitudes de estudio de homologación.	Decanatura - Secretaría académica	24/01/2023
4.	Se negaron solicitudes de aplazamientos extemporáneos.	Decanatura - Secretaría académica	24/01/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p>Verificación del Quórum Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:08:04 de la grabación de la sesión.</p> <p>Siendo las 02:35 p.m., del día 24 de enero el Dr. Jordano da la bienvenida a los diferentes líderes y diferentes representantes de los estamentos a la primera sesión ordinaria del 2023, da unas palabras de exitoso para todos y espera la articulación entre zonas y programas a nivel nacional para el cumplimiento de los retos como la acreditación de alta calidad, la generación de nuevos programas, tener para 2023 los nuevos programas con registro calificado y espera pasar al Min. Educación el primer doctorado de la escuela y el programa de administración ambiental; la Dra. Luz Nidia hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros, se presenta la excusa de causa mayor de la líder María Angelica Peña; se cuenta con quorum y se da inicio al Consejo de Escuela.</p>	Aprobado
2.	<p>Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:08:04 a 00:09:53 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día y se habilita el espacio para varios y proposiciones, la líder Denisse Cortes solicita un punto para un tema relacionado con la acreditación de alta calidad para la tecnología en producción agrícola.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el orden del día con el punto de varios y proposiciones.</p>	Aprobado
3.	<p>Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:09:53 a 00:10:50 de la grabación de la sesión.</p> <p>Se presentan ante el consejo las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta No. 17 del 06 de diciembre de 2022: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. - Acta No. 18 del 21 de diciembre de 2022: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. <p>Se ponen a consideración las actas las cuales son aprobadas por unanimidad.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de marzo de 2023				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 01 del 24 de enero 2023
Sesión ordinaria

<p>4. Proceso disciplinario contra el estudiante Nilson Rojas Díaz CC. 93.418.395 Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:10:50 a 00:31:01 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder zonal Nelly Méndez presenta el caso de Nilson Rojas del programa de Agronomía de la UDR Mariquita, comenta que el proceso inicia cuando el estudiante le envía al sistema de atención del usuario una solicitud para que le califiquen unos trabajos del curso estadística descriptiva, el estudiante se comunica con un docente el cual remite la solicitud a la líder zonal quien luego remite el caso a la tutora y al director del curso para que revisen. Menciona la líder que el estudiante se pone bravo y las solicitudes que hace dice que pareciera que estuviera pidiendo plata a la docente porque no le califica las actividades pendientes, la docente remite todas las evidencias y relaciona que en la primera actividad el estudiante saco 13 puntos de 25, para la segunda, tercera y cuarta actividad no hace entregas y para la actividad final saca 25 puntos de 125; que el estudiante ha hecho solicitudes por los foros respectivos para que se le permita cargar, la docente le pide enviarla, pero luego el estudiante no envía argumentando mala conectividad, vuelve y se le da plazo y al final no envía nada. Luego de un oficio remitido por el docente en la UDR de Mariquita el estudiante se enfurece y le empieza a escribir cosas a la docente tutora del curso sobre el final del periodo y escribe "Le envío los dos trabajos que no se dignó ni si quiera a revisar le agradezco su solidaridad académica, espero que nos volvamos a encontrar en la vida personalmente para decirle, que usted es una mierda de persona".</p> <p>La docente que hablo con el director de curso decidió no recibir los trabajos por la tónica que el estudiante asume, el caso paso por al anterior líder de la cadena agrícola para ver que se hace y se decidió pasar el caso a consejo de escuela para tomar las medidas. El estudiante envió los trabajos sobre el 20 de diciembre, ya cuando se había cerrado el curso con el reporte de notas a registro y control. La líder zonal solicito a la tutora todas las evidencias del caso y se encuentran en el correo de los consejeros.</p> <p>La Dra. Luz Nidia muestra el registro académico del estudiante el cual presenta varios cursos reprobados, el estudiante solo hace la solicitud de enviar las actividades de calificación para estadística descriptiva, se muestra una de las evidencias el cual es el correo interno donde el estudiante le escribe a la docente la expresión mencionada por la líder zonal, se muestra el historial del correo interno donde el estudiante envía mensaje a la docente, la docente evita contestar, en los correo el director del curso contesta que no se puede recibir por estar por fuera de los tiempos. Se hace revisión del marco normativo el cual le aplica el Acuerdo 029 de 2013 Reglamento estudiantil, en su artículo 101 sobre las faltas contra el orden universitario, en la presente no se presenta sanción, pero si se tiene un proceso donde el consejo confirma si abre o no proceso disciplinario, se aclara que con el marco normativo se tienen los elementos para decirle al estudiante cuales son las faltas que comente para iniciar proceso disciplinario.</p> <p>El representante de docente Juan Herrera comenta que es una situación que a muchos docentes se les presenta y que por los procesos de retención y permanencia considera importante el mejoramiento del promedio de aprobación entonces los docentes hacen dinámicas para atender esos estudiantes que no presentan y rescatar esas calificaciones, sin embargo, dice que se ha vuelto dispendioso ya que el estudiante no ve la ayuda con gratitud sino que se volvió una obligación para el docente tener que recibir las actividades, recalificar y si no se recibo sacan la excusa de que en los otros cursos le permiten hacerlo, por lo que el tema se vuelve complejo, hay estudiante ausentes que aparecen al final para que le revisen, y esos estudiantes bajan las estadísticas y genera cursos críticos con planes de mejoramiento que si bien se logran solventar, incrementa el trabajo; finaliza diciendo que el estudiante ya no tiene respecto hacia el docente y solicita la necesidad que se revise desde la VIACI de cómo se puede manejar ese tipo de estudiantes que por más que se les trate de contactar para dar soluciones, se volvió una obligación recibir esos trabajos al final.</p> <p>Se hace lectura de los aportes realizados por el chat, el representante de estudiante menciona que se debería aprobar la sanción al estudiante y dar apoyo desde psicología desde bienestar universitario; la líder zonal de ZCBC menciona apoyar el</p>	<p>Aprobado</p>
---	-----------------

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de marzo de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 01 del 24 de enero 2023

Sesión ordinaria

	<p>proceso ya que muchas veces los docentes no se sienten respaldados por la universidad y los estudiantes se aprovechan de la situación para pasar por encima de los de docentes.</p> <p>El Dr. Jordano menciona que de acuerdo con lo comentado y presentado en el consejo bajo qué acuerdo se acobija la sanción; se aclara que el Acuerdo 029 de diciembre 2013 en el capítulo de régimen de faltas y sanciones y se tendría para abrir el proceso con el artículo 101 que define las faltas al orden universitario, el estudiante tiene derecho a realizar los descargos pertinentes y tanto la tutora como el director del curso tienen la opción de hacer la ampliación del caso.</p> <p>Se pone a consideración la aprobación si se abre o no el proceso disciplinario al estudiante Nilson Rojas Diaz del programa de agronomía del UDR de Mariquita. Aprobado por unanimidad la apertura de proceso disciplinario.</p>																
<p>5.</p>	<p>Estudios de homologación Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:31:01 a 00:32:20 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 01 solicitud por SIHO, se invita a los consejeros a ingresar al espacio de SIHO para realizar la correspondiente aprobación; se aclara que se harán capacitaciones del proceso de homologaciones para los nuevos líderes.</p> <p>Se somete a votación y se aprueba de forma unánime. Solicitud aprobada:</p> <table border="1" data-bbox="126 1045 1425 1167"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Nombres y apellidos del estudiante</th> <th>Documento de identidad</th> <th>Programa a cursar</th> <th>Programa de origen</th> <th>Nivel de formación</th> <th>Institución de origen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZCSUR</td> <td>Luis Carlos Coca Ortegón</td> <td>6389791</td> <td>Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal</td> <td>Tecnología Agroforestal</td> <td>Tecnológico</td> <td>UNAD</td> </tr> </tbody> </table>	Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen	ZCSUR	Luis Carlos Coca Ortegón	6389791	Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	Tecnología Agroforestal	Tecnológico	UNAD	<p>Aprobado</p>	
Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen											
ZCSUR	Luis Carlos Coca Ortegón	6389791	Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	Tecnología Agroforestal	Tecnológico	UNAD											
<p>6.</p>	<p>Aplazamientos extemporáneos Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:32:20 a 00:37:24 de la grabación de la sesión.</p> <p>La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneo:</p> <table border="1" data-bbox="126 1331 1425 1598"> <thead> <tr> <th>Número de identificación</th> <th>Nombre y apellido</th> <th>Solicitud</th> <th>Observaciones del consejo</th> <th>Aprobación por consejo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1032469453</td> <td>Laura Gerardine Toledo Rodriguez</td> <td>Aplazamiento del periodo 16-05 2022 por estado de gestación y desplazamiento.</td> <td>No remite suficiente información, documentación con fecha anterior al inicio del periodo 16-05.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>1114060019</td> <td>Carol Yecenia Lastra</td> <td>Aplazamiento de un curso del periodo 16-05 2022 por error a la hora de matricular un curso aprobado.</td> <td>No aplica como caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para las solicitudes no aprobadas, los estudiantes tienen 10 días hábiles a partir de la notificación para interponer el recurso de reposición.</p>	Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo	1032469453	Laura Gerardine Toledo Rodriguez	Aplazamiento del periodo 16-05 2022 por estado de gestación y desplazamiento.	No remite suficiente información, documentación con fecha anterior al inicio del periodo 16-05.	No aprobado por unanimidad	1114060019	Carol Yecenia Lastra	Aplazamiento de un curso del periodo 16-05 2022 por error a la hora de matricular un curso aprobado.	No aplica como caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	<p>No aprobado</p>
Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo													
1032469453	Laura Gerardine Toledo Rodriguez	Aplazamiento del periodo 16-05 2022 por estado de gestación y desplazamiento.	No remite suficiente información, documentación con fecha anterior al inicio del periodo 16-05.	No aprobado por unanimidad													
1114060019	Carol Yecenia Lastra	Aplazamiento de un curso del periodo 16-05 2022 por error a la hora de matricular un curso aprobado.	No aplica como caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad													
<p>7.</p>	<p>Varios y proposiciones Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:37:24 a 00:42:47 de la grabación de la sesión.</p>																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de marzo de 2023				

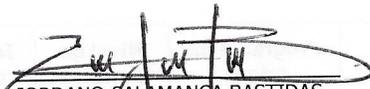
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 01 del 24 de enero 2023

Sesión ordinaria

	<p>a. La líder Denisse Cortes hace una solicitud especial a líderes zonales para el apoyo en el proceso de autoevaluación de la tecnología en producción agrícola, comenta que desde diciembre se compartieron los instrumentos para trabajar con cada uno de los estamentos y todavía falta por cumplir con la muestra, dice que remitió un correo solicitando la colaboración y aprovecha el espacio en el consejo para volver a hacer la solicitud y agradecer a los que han colaborado con la gestión para cumplir con los criterios de muestra establecidos con VISAE.</p> <p>El Dr. Jordano reitera la colaboración para que se dinamice en las zonas y más que en el presente año deben entregar los documentos de cuatro programas para acreditación de alta calidad para VIACI y VISAE y su radicación en el CNA para visita de pares.</p> <p>Desde ZCBC se pide el favor de reenviar la base de datos de egresados dado que la líder zonal de bienestar tiene bloqueado el acceso para enviar la información y por lo tanto no se tiene la base de datos. La líder Denisse comenta que se si se tiene una base de datos y que se compartirá la información y ampliar la discusión.</p>	
	<p>Siendo las 3:15 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintitrés.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	24 de enero de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de marzo de 2023					